

Suscripción.—PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes..... 1 peseta.
Provincias y Portugal, trimestre..... 5
Ultramar y naciones convenidas en el
tratado postal, semestre..... 18
Este mismo plazo en las naciones no con-
venidas..... 30

Número suelto 5 céntimos

El Ideal

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA:

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo.—MADRID

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la segunda plana, la línea..... 5 pesetas
En la tercera..... 2
En la cuarta..... 0'25
Anuncios de preferencia en los ladillos
del folletín..... 1'50

25 ejemplares 75 céntimos

POR LA IDEA

LA GUERRA DEL HAMBRE

He aquí el telegrama que publica en su número de hoy nuestro querido colega *El Liberal*:

Sevilla 30 (8'45 noche).

He presenciado en esta provincia el reparto social.

Más de trescientos jornaleros de un pueblo de 4.500 habitantes, de Alaniés, y se repartían la dehesa que han asociado al Estado, propiedad del Robledo, propiedad de un señor que vive en dicho término.

Una Junta, que hace las veces de cabeza de la Sociedad, dirige el reparto. Este se hace por lotes amojonados.

La Guardia civil ha enviado una lista de cincuenta individuos sorprendidos en la operación. Para el caso de que sobrevenga algún conflicto, los guardias piden refuerzos. El reparto se ha hecho pacíficamente, con orden y sigilo. —R.

El hecho gravísimo de que da cuenta el anterior telegrama, había alarmado más ó menos al Gobierno, pero no ha podido comprenderle, como no debe comprenderle tampoco que en otras regiones de España ocurran hechos análogos.

A cualquier lado que se vuelvan los ojos, el hambre y la miseria muestran su terrible faz. Las provincias todas están arruinadas, la industria agoniza, la agricultura muere.

Diecinueve años van transcurridos desde la restauración acá; diecinueve años durante los cuales los Gobiernos que se han sucedido en el Poder han agotado los múltiples recursos del país hasta llevarlo á la más espantosa ruina. Diecinueve años de paz, que los Gobiernos monárquicos no han sabido, ó no han querido, aprovechar para desenvolver los mil y mil recursos de riqueza que se hallan en nuestra Patria, para evitar conflictos tan graves como el que hoy nos amenaza.

Tal vez juzgará el Gobierno cosa de poca monta lo sucedido en Alaniés. Enviará fuerzas en número suficiente para castigar á los revoltosos, para ahogarlos en sangre si fuere preciso, mas el conflicto no quedará por esto conjurado, sino que surgirá más amenazador y terrible; porque no se trata de un hecho aislado, no es el descuido de unos pocos, es la manifestación del malestar que nos rodea, del hambre y la miseria, que han tomado carta de naturaleza en España y lleva á los hombres hasta el frenesí de la locura. Esta es la obra de los monárquicos. A tal extremo nos ha conducido diez y nueve años de restauración borbónica.

Los que condenan á la República española por que en los pocos meses que tuvo de vida no pudo dar solución á los problemas que sobre ella pesaron, comparen y juzguen.

Aquel Gobierno recogió un poder que se desmoronaba; encontróse sin ejército, sin tesoro, sin recursos de ningún género, y en estas condiciones tuvo que sostener tres guerras, y, lo que fué peor, tuvo que luchar contra la mala fe de los partidos monárquicos que le negaron su concurso para la obra patriótica de la regeneración de España. Y los pocos monárquicos que se aproximaron á la República, y de la misma recibieron grandes mercedes, fueron luego traidores á ella, pagando de este modo el favor recibido.

En estas condiciones vivió la República en España, y sin embargo, no llegó á presentarse problema tan pavoroso como el que con tan graves caracteres aparece hoy en nuestras provincias andaluzas.

Este es el fruto de la restauración. Asusta pensar lo que ocurriría si tal estado de cosas se prolongase algún tiempo más.

Ya no es la lucha por tal ó cual idea política, por éste ó el otro sistema de gobierno; es la lucha por el sustento.

Los pueblos se mueren de hambre, y tomarán á viva fuerza el pan que se les niega. Y tendrán razón.

Entre morir de hambre ellos y sus familias á morir de un balazo, los vecinos de Alaniés prefieren lo segundo; su ejemplo no tardará en ser imitado por muchos millares de infelices, que preferirán la muerte á la miseria.

¡Cuántas víctimas podrían evitarse con los millones que se invierten en pagar instituciones que para nada nos sirven!

La revolución del hambre será la última etapa de esta situación que nos empobrece y nos deshonra; pero, ¡cuántas lágrimas y cuánta sangre se ha de derramar!

EL BANCO Y EL PAIS

Parca que la junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil ha tomado el acuerdo de continuar gestionando la modificación de la ley del Banco, prometida por el Gobierno liberal cuando era opositor, y en vista del aumento de circulación fiduciaria que hace temer, en opinión de aquella junta directiva, el curso forzoso en breve plazo.

Bueno es que los gaites vayan preocupándose de las gravísimas consecuencias que pueda tener, para los intereses generales del país, la indiferencia con que tratamos siempre de asunto tan serio; pero desde ahora aseguramos que el resultado de sus gestiones en aquel sentido será absolutamente nulo, con el Gobierno liberal, con el conservador y con cuantos Gobiernos vayan sucediéndose porque todos necesitan no solo de la excesiva

circulación del billete que nos abruma hoy, sino de mayor y mayor circulación cada día.

El Banco, siempre que se va precisado á dar explicaciones sobre este particular, ya procura echárselas de protector de la honra nacional, asegurando que se sacrifica en bien del país; que solo á estos sacrificios se debe que el Tesoro público no haya llegado á la bancarrota, y que lejos de eso la cotización de nuestra Deuda alcanza precios relativamente fabulosos. El menos observador, sin embargo, se convence pronto de que en el fondo de tan pavorosa cuestión se distingue el propósito de explotar las necesidades y los apuros del Tesoro, que es en realidad quien proporciona al Banco verdaderas utilidades.

Según el balance último, aquella cuenta tiene un saldo á favor del establecimiento de crédito que excede de 300 millones de pesetas, y unidos éstos á los 425 á que asciende el valor de los títulos de Deuda pública, que figuran como de su propiedad, resulta de modo evidente que la casi totalidad de la circulación está invertida en atenciones del Gobierno, y que corre, por consiguiente todos los riesgos que pueda correr la política en España, que no son pequeños ni pocos.

Esto es lo que ha de tener en cuenta la Junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil para establecer el método de sus trabajos y formular el derecho de sus reclamaciones. La ineficacia de las garantías, aceptadas por la ley de 14 de Julio de 1891, y la desnaturalización de las funciones del Banco como establecimiento de emisión y de depósitos, serían razones poderosas para que un Gobierno sensato atendiera sus reclamaciones; pero como la insensatez política es la única moneda corriente que hoy queda ya en esta pobre España, y como aquí se sacrifica á la política las cosas más respetables y sagradas, opinamos que deben ser también más enérgicos los procedimientos que el comercio y la industria emplean para obligar al Gobierno y al Banco, á que entren en razón y conjuren la crisis á que caminamos.

No entramos hoy en el análisis de las cuentas, ni en la discusión de la falta de claridad con que se publican, por no hacer interminable este artículo. Nos proponemos tratar con el detenimiento que merece este asunto, y dar luego nuestra más oportuna opinión en cuanto á los medios que puedan utilizarse para salir de la situación insostenible en que viven el Banco y el país.



Desde un pliegue de la cortina de la sala, á 30 de Enero de 1894.

Apreciable director de EL IDEAL:

No atribuya usted mi silencio á malas causas y no crea tampoco que le echo en olvido. Al contrario, me acuerdo mucho de usted y de los lectores y lectoras de EL IDEAL, que con tanto gusto saborean mis cartas; pero todo tiene su explicación en este valle de lágrimas.

¡Si usted supiera cuántas veces, después de curiosear por todas partes, escribo, y concluyo rompiendo lo escrito, por aquello de que no todo debe decirse!

Además, hay cosas tan inverosímiles, que nadie las creería si las contara, y no quiero perder la fama de veraz que he conseguido en esta larga campaña.

Y vamos á cuentas, no á cuentos, como llaman á estas misivas mis tenaces perseguidores, aunque bien saben ellos que mis informes son exactos.

Por ejemplo:

Era una tarde nebulosa y fría. Tarde de invierno. El sol iba á hundirse en el ocaso, porque hasta el sol se hunde.

Supe que proyectaba mi mayor enemiga, por lo menos la más poderosa, hacer una visita, y como de éstas entran pocas en libra, me acuérqueme en los mullidos almohadones del carruaje, y me dejé conducir por esas calles que gobierna Matamoros. Llegamos á una muy estrecha, y nos detuvimos enfrente de un portal, casi tropezando el carruaje con la fachada de la casa. Descendimos, porque en este pícaro mundo es necesario descender, aunque sólo sea para subir de nuevo, como así fué en esta ocasión. Subimos unas cuantas escaleras, y á los pocos momentos llegamos á una alcoba donde había un lecho, y una persona doliente, bien tapada, descansando en él.

La tapada era una dama. Su enfermedad, poca cosa; la que se llama fruta del tiempo, y por esto mismo me interesó más la visita.

Los tres estábamos solos. Yo no creo necesario decirlo, tan invisible como siempre.

Después de cruzadas las primeras palabras, interesándose la una por la salud de la otra y agradeciendo ésta otra el interés de la una, habléron en voz baja, tan baja, que no pude enterarme de toda la conversación.

—Iremos, no hay más remedio que ir,—dijo una vez la una;—á lo que contestó la enferma:

—Iremos, y no lo sabrá nadie, ni nos conocerá nadie.

¡Español!—exclamé yo para mis adentros.—Pero por más que corría de un lado para otro, no me era posible averiguar á qué sitio pensaban ir con tales precauciones.

Por último, hice un esfuerzo, me escondí entre los encajes de las almohadas, y lo supe todo.

Se trataba de ir al baile que, según costumbre, celebrará este Carnaval próximo una sociedad muy conocida y muy culta. Como que yo también, aquí donde usted me vé, ó sin verme, formo parte de ella.

En resumen: la expedición quedó concertada, y ella, al levantarse, regaló á la íntima amiga un precioso bolsillo, ó portamonedas, de seda, adornado con menudos y ricos encajes y broches de brillantes.

¡Imposible! dirán algunos, no porque lo del regalo parezca inverosímil, que sí lo parece, sino por lo otro; por lo del baile.

Pues nada más cierto. En estas casas, como en todas, la privación es causa de apetito.

La misma interesada en el secreto de la inocente expedición, cose con gran sigilo á estas horas un dominó negro, cuyos lazos, muy anchos por cierto, son de gró del mismo color. Esto se hace con la mayor reserva, y estamos en el secreto los tres de la entrevista, porque la enferma se puso buena, y viene mucho por aquí para ocuparse en los últimos detalles de la escapatoria, que ya celebran como chicos con zapatos nuevos.

Por cierto que el otro día tuvieron con este motivo una pequeña discusión.

Ella, por lo que pueda ocurrir, desea agregar á la proyectada expedición otra persona, también del sexo bello, y ha indicado el nombre de una duquesita, joven y extranjera por más señas, lo que me parece bien, por aquello de que más ven seis ojos que cuatro, y porque en caso de inutilizarse una expedicionaria en aquellas apreturas y confusiones, quedarían dos. Pero no hay nada resuelto acerca de este detalle.

Tal vez habrá usted oído decir algo acerca de otra expedición á país extranjero.

Es cierta la noticia, pero por muchas razones se prescindió del proyecto. Era descabellado.

Además de los inconvenientes, que no se ocultarían al que así la manteca, la abuela del chiquitita se opuso de modo terminante.

Extrañará á usted que aquí se concierten ciertos absurdos, como si se tratara de cosas corrientes y posibles; pero no lo admire ni le coja de sorpresa nada de lo que respecto á esta casa le digan. En este mundo, muy distinto del en que viven los demás mortales, se forjan planes en el mayor misterio, y cuando salen á luz después de muy meditados, chocan con la dura realidad, y se hacen polvo.

Y esto, ni más ni menos, es lo ocurrido con el viaje en cuestión.

Continúa D. Lindo haciéndose el agradable y el interesante.

Días pasados se presentó aquí armado de todas armas. Quiero decir, trayéndonos las que el viejo algarrobo habrá entregado á estas horas como prenda de amistad al Muley más poderoso y más grande que se conoce.

—Armas históricas muy bonitas—muy bonitas, dijo ella, examinando muy de cerca las piedras preciosas que contenían las empuñaduras.

Después se las devolvió al más humilde de sus vasallos, no sé si pensando para sus adentros ó diciendo en voz alta algo parecido á esto:

—¡Será ese cuchillo el que arrojé un bravo y leal soldado desde la muralla para que mataran á su hijo!

Y asustada y medrosa, cogió la pluma, y escribió una carta que, poco más ó menos, decía así:

Querido primo: Mi más ferviente deseo ha sido, y será siempre, que no se alteren las buenas relaciones que afortunadamente existen entre ese poderoso imperio y el que me está confiado por decretos del Altísimo.

Portador de esta carta, para V. M. I., será uno de mis más queri-

dos y valerosos súbditos, y en Dios confío que será recibida y recibido como mis deseos de paz á toda costa merecen.

De V. M. I., cuya vida Dios guarde, vuestra prima, etc.

D. Lindo recogió la carta, y con ella, y con las armas, salió de la casa grande resuelto á coronarse dignamente la obra comenzada.

Ella... quedó pensativa.

En la mente, como en el espacio, se acumulan las nubes en ciertos momentos, y todo lo cubren de negras y pesadas sombras.

Cierto es que suelen desvanecerse con la misma facilidad que se amontonan, y esto sucedió en la ocasión á que me refiero.

Sacudí la cabeza, disipáronse las nubes, y se puso á coser el raso negro, diciendo:

—Iré, iré.

Suyo invisible.

EL DUENDE

Paréntesis

LA JUSTICIA DEL TIO MANOLÓN

Sentado sobre un pesebre, con las piernas colgando y apoyado en la larga vara de la justicia municipal, el tío Manolón ejercía su cargo con la prosopopeya que pudo hacerle Nuño Kasura en los góticos átrios de las iglesias castellanas.

Allí no había docenas, ni estrados, ni masas con faldas de granate, ni banquillo para los acusados, ni defensores que embrollasen, ni fiscales que arremetiesen. Todo era sencillo, casi primitivo: un estable alfombrado de helechos y un juez severo que repartía la justicia menuda sin consultar más Códigos que el buen sentido.

El tío Manolón era alto, un poco inclinado por los años, de color sano el rasurado rostro, y el pelo canoso y fuerte. Tenía tapado un ojo con cortinilla de tafetán verde que ocupaba un hueco hondo, de color rosáceo lustroso.

El otro ojo, ó mejor dicho, el único que le había quedado, era vivo, penetrante, escudriñador, perspicaz, con reflejos metálicos á veces, como los de los animales zarposos y á veces con luciditas brillantes como los de las zorras y las ardillas.

Tres hombres entraron en tropel en la cuadra, empujando á otro que de cuando en cuando se volvía y los amenazaba con el puño.

—¿Aquí tiene usted, señor juez?... dijeron bruscamente, dando el último empujón al que por las trazas, traían capturado.—¡Este acaba de robar una colmena!...

—Es mental—gruñó el acusado.

—¡Es verdad!—gritaron á un tiempo los tres denunciados. Y luego, tomando uno de ellos la palabra, dijo:

—Pues, ¿qué, ¿vas á negar que te hemos cogido en el Arroyo, y que allí había una colmena destruida?...

—Yo no sé si la habría ó no la habría!... ¡Ni me importan á mí nada las colmenas!... Pero lo que yo digo es que sois unos impostores, unos calumniadores... ¡Y á ver, señor juez, si así se atropella á los hombres!...

El tío Manolón, á quien no se le había ocurrido pedir respeto para su autoridad, aprovechaba aquel precioso careo espontáneo, y pasaba su ojo reluciente por las fisonomías de los acusadores y del acusado.

A cada negativa de este volvía el rostro hacia los otros, preguntándoles con entera calma:

—Y vosotros, ¿qué decís?

—Sonaban nuevas y más firmes acusaciones, y entonces el tío Manolón clavaba la vista en el acusado, é imperturbable le preguntaba:

—¿Y tú, ¿qué contestas?...

Pues contestaba que todo era una mala voluntad que le tenían; que uno de ellos le guardaba rencor porque hogaño, cuando los fleugos tuvieron una disputa sobre quien había de tapar antes la poza; que el tío Tano, otro de los acusadores, le había pedido el voto para el Concejo y él no quiso dárselo; que el tercero le buscaba quimeras... ¡por eso!... porque eran vecinos, y más de cuatro hambres le tenía él tapados en otros tiempos.

De la colmena no sabía nada; podía jurar que no había hecho semejante cosa, y que ni él hubiera la pasara nunca por la tela del juicio. Bien sabía Dios que decía verdad, y que los otros eran unos calumniadores, unos embusteros.

Vuelta á mirar para éstos el tío Manolón y vuelta ellos á afirmarse en lo dicho. El acto mismo del robo no lo habían presenciado—si otra cosa dijieran, mentirían—pero estaban seguros, por indicios vehementes, que él, y solo él, era el ladrón de panales.

Hubo un momento de silencio. El tío Manolón, con el ojo fijo en el acusado, con aquel ojo que despedía luciditas brillantes como los de las zorras y las ardillas, luego que pasaron algunos minutos, habló de esta suerte:

—Tú tienes razón: estos hombres te guardan mala voluntad, y sus testimonios son algo dudosos... Además, no te han visto robar la colmena.

—¡Eso digo yo, señor juez!—prorrumpió el acusado vivamente.

—Aguarda, y no me interrumpas...—dijo el juez dando suavemente con la vara en el suelo.

—No te han visto robar la colmena, y yo prescindo de ellos y de sus dichos para resolver este caso... Pero si á ellos no, hay un centenar de testigos que te acusan, y á los cuales tengo que atender como muy veraces...

—¿A mí?... ¿Qué me acusan á mí?... ¡Un centenar de testigos!... Que vengan, que vengan, y aquí mismo...

—¡Allá!—replicó el juez con voz solemne.—Aquí están esos testigos que te acusan... ¿He dicho ciento? Pues mas, muchos mas tengo delante...

Y adquiriendo de pronto el ojo del tío Manolón reflejos metálicos, como los de una fiera que va á ehar la zarpa, añadió con voz aún más grave:

—Desde que habéis entrado en la cuadra vengo observando que todas las moscas se han ido hacia ti y encima las tienes... ¡Eso son los testigos que te acusan de haber robado la colmena! ¡Contéstales si puedes!...

El acusado miró su cuerpo todo lleno de moscas, levantó la vista como para querer contestar, pero al fijar sus ojos en el ojo reluciente del tío Manolón, bajo la cabeza anudada...

Estaba confeso.

Juan Barco.

MAÑANA:

CUESTIONES ANTILLANAS

por ABUC

EL EJÉRCITO Y LA PATRIA

POR AMÉRICO

La Copla del día por

El Doctor Centeno.

Crónica extranjera

por ARGÚS

DESPLANTES MUNICIPALES

EL ALTO MATUTE (1)

Levantada el acta correspondiente, y con el informe, aunque separado, detallando minuciosamente todo lo narrado en nuestro artículo anterior, según se nos había prevenido, dimos cuenta de ello á la primera y más leñisima autoridad municipal, la que, al parecer, quedó satisfecha del servicio prestado.

Como el tiempo transcurría y el denunciador no era citado á la celebración del juicio correspondiente ante la junta provincial administrativa donde procedía, hizo varias gestiones en averiguación de las causas, adquiriendo la evidencia de que había chanchullo en puerta.

Dos años habían transcurrido cuando interpuso recurso de queja (no de alzada, entendiéndose bien) ante el gobierno civil de provincia contra el Excmo. Ayuntamiento, al objeto de que aquella superior autoridad, recurriendo á medidas coercitivas, viese de compeler al inferior al cumplimiento de su deber, tramitando la denuncia á fin de que fuese juzgada.

El gobierno civil, en trámite, ocioso en nuestro sentir, largó el asunto á la Diputación provincial, cuyo cuerpo consultivo emitió informe ocho meses más tarde, de conformidad con lo solicitado por el recurrente en su recurso de queja. Esto es, que la denuncia debía pasar á ser juzgada por el tribunal competente, que en este caso lo era la junta provincial administrativa de la delegación de Hacienda.

Nuestros lectores recordarán la polémica entablada con motivo de haber sorprendido alguna la buena fe de nuestro colega *El País*, haciéndole decir que el asunto había sido resuelto dentro de la más estricta corrección, sin que resultase nada punible, ni aun censurable, cuya gratuita afirmación quedó cumplida y satisfactoriamente contestada, dando por resultado esta polémica sostenida por *El País* dentro de la mejor buena fe, claro está, que el gobierno civil resolvió apresuradamente el recurso de queja que desde hacía largo tiempo dormía en el cajón de la mesa de D. Arturo Madrid-Dávila, secretario del mismo.

Dicho sea en obsequio á la verdad, la resolución, aunque tardía, fué justa y arreglada á instrucción. El gobierno civil, conformándose con lo informado por la Diputación provincial, resolvió remitir el asunto á la junta administrativa de la Delegación de Hacienda para que por la misma fuese fallado; pero levantando ya la punta del velo y poniendo de mani fiesto en sus considerandos las causas de tan lamentable historia, muy propia de sus autores. Esto es, que el excelentísimo señor alcalde presidente, á propuesta de la comisión de Consumos, había entrado á entender, juzgar y fallar definitivamente el asunto, abrogándose facultades que no le competían, erigiéndose en calamitino dictador, y pronunciando sentencia absolutoria en un fraude de primer orden plenamente probado...

Cierto que el representante de la parte fiscal que asistió con la administración al aforo de los depósitos de D. Lino de Zayas, era muy protegido del referido presidente, al extremo que hoy todavía, y á pesar de los tres años transcurridos, no obstante estar cesante este individuo, continúa habitando gratis el piso principal de una casa-fábrica, sin poner nada en las mercancías que se introducen, dada su antigua amistad con los introductores y la tolerancia de los que con sus compañeros, pero no creemos que ésta pudiese ser la causa que impulsara á dicha autoridad á obrar con tan lastimoso olvido de su sagrado deber.

Es que fué sorprendida en su buena fe y prevenció inconscientemente, y dando una interpretación torcida á la ley y reglamento porque se recauda el impuesto de Consumos? Tratándose de un juriconsulto tan eminente, no cabe suponer otro título. Pero en fin... ¡Cosas veredes que harán faltar las plédras!

¡Razón tenía el periódico *El País*!

(1) En la tercera línea del artículo publicado ayer, donde dice sucios, léase metistas.

El asunto estaba resuelto, aunque no correctamente. Y todavía hubo quien llevó su cinismo y osadía al extremo de escribir al alcalde para que pusiera de manifiesto los antecedentes al público...

¿Cuánta farsa! ¿Cuánta comedia! Remitido por el gobierno civil á la Delegación de Hacienda el expediente, la sección correspondiente de este último centro reclamó varias veces al Ayuntamiento los documentos originales de la denuncia para poder convocar la junta administrativa y juzgarla. El Ayuntamiento no ha tenido por conveniente acceder á lo solicitado ú ordenado por la superioridad administrativa.

La Delegación de Hacienda, á propuesta de la sección correspondiente, se ha escurrido por la tangente, soslayando el terreno, y procurando escurrir el bulto, dice en su resolución notificada recientemente, que en vista de que el Ayuntamiento no remite los documentos originales para poder juzgar la denuncia, no puede convocarse la junta administrativa, pero que reserva al denunciante el derecho de apelar á la vía ordinaria á ejercitar la acción que á su derecho pueda convenir.

Cierto es que la Delegación, con todo golpe de letrados, resulta colocada á la altura que el Ayuntamiento, administrativamente hablando, que es el más bajo nivel á que puede encontrarse una entidad cualquiera.

Que no remite el Ayuntamiento los documentos que se le han pedido. ¿Para cuándo son, entonces, las medidas coercitivas de que el superior dispone para compeler al inferior al cumplimiento de su deber, cuando éste se niega á ello?

¿Para cuándo la deducción de los correspondientes tantos de culpa por desobediencia grave, de que tanto nos hablan las leyes de administración?

¿Quién es la delegación de Hacienda para dar el quitar un derecho que nace con el individuo al amparo de la Constitución de la sociedad en que vive, Código fundamental de la misma?

Que nos reserve el derecho de acudir á los tribunales, ¿pues quién puede privarnos de éste?

Somos más pobres que una rata, no tenemos más que una peseta; pero si que haremos uso de nuestro derecho al amparo de las leyes; y una vez habilitados para litigar como pobres en sentido legal, á los tribunales llevaremos á los que, olvidándose de sus deberes, han atropellado nuestros derechos.

Se trata de un fraude de primer orden. Los depósitos de hielo del Sr. Zayas tienen una cubita para más de 200.000 kilogramos del expresado artículo, que á razón de 0.10 pesetas kilo, importa solo el derecho natural 20.000 pesetas; y aunque solo se le hubiesen impuesto bajo el concepto de penalidad otros dos derechos serían 40.000 pesetas las que nos hubiesen correspondido como denunciadores. Unidas estas á las 55.000 y poco que nos corresponden por el fraude del ganado lanar de la Casa de Campo por sentencia firme no ejecutada, pero que los tribunales se encargaron de ejecutar, resuelve ó no el gobierno civil el recurso de queja interpuesto con tal motivo, ¿no se nos quedaría el importe del caso de dejar perder cerca de 20.000 duros; que tan legítimamente nos corresponden conforme á reglamento.

No se nos escunde la difícil jornada que vamos á recorrer, pero tenemos en nuestro favor la razón; un buen defensor no habrá de faltarnos pues que el negocio se presta por su índole, naturaleza y cuantía, y sobre todo, que no puede haber temor á insolvencia.

Más sí, á pesar de todo, no conseguiríamos ser reintegrados en nuestros derechos civilmente hablando, aún nos quedaría la satisfacción de haber llevado al ánimo del pueblo el convencimiento de cómo y por quién se efectúa el alto matute.

La razón política de que en la época á que estos hechos se refieren estuviesen el Ayuntamiento y la Comisión de Consumos presididos por dos excelentísimos señores diputados á Cortes, no habrá de ser causa bastante para que cejemos en nuestra honrosa tarea de pedir lo que nos corresponde.

La ley debe ser igual para todos.

POLITICA

Por la mañana

Continúa latente, existiendo planteado el problema lo mismo que ayer. Las causas que la provocan son tantas, es tan difícil la situación del Gobierno, ha provido tal cúmulo de complicaciones y desastres con su desahucada marcha política y administrativa, que hoy es imposible desenredar la madeja y fijar con exactitud el motivo que la produce.

El Gobierno se disgrega por sí solo; sufre la descomposición de los cuerpos muertos.

El imparcial señala como causa ocasional la aprobación del reglamento sobre el impuesto de los vinos, alcanzada el sábado por el Sr. Gamazo, que supone ha molestado

al señor duque de Almodóvar del Río, y con él á los diputados que le siguen.

No creemos que sea ésta, pues el día 23 de este mes ya sabía el duque que el reglamento había sido aprobado en Consejo, y ni entonces ni después ha manifestado nada que revelara sus propósitos de provocar una crisis por esta causa.

Estando fuera de duda que la crisis se impone, se discute acerca del momento en que se planteará; si ha de ser antes ó después de la apertura de las Cortes. Nosotros creemos que, como el Sr. Sagasta hará esfuerzos sobrehumanos para retardarla cuanto sea posible, no surgirá hasta después que empiecen las sesiones parlamentarias.

Aunque al fin y al cabo, Dios sobre todo.

¿Habrá Consejo?

Es punto este que no se sabe á estas horas.

Tres versiones hay: Una la de afirmar que hoy no lo habrá en modo alguno.

Otra la de sostener que se celebrará, y que de él saldrá la crisis.

La tercera es ecclética, consiste en decir que aun cuando se reunirán los ministros, será un Consejo sin importancia política, meramente preparatorio del que mañana se celebrará presidido por el regente.

¿A la tarde veremos quién tiene razón.

Lo que molesta á la sultán Con referencias á un telegrama del Sr. Potestad Fornari, recibido por el ministro de Estado, asegúrase que el emperador de Marruecos está disgustado con la embajada extraordinaria.

Muley Hassan se ha gastado más de veinte mil duros para recibir y obsequiar al general Martínez Campos, y le molesta que éste lleve, por cuenta de España, todo lo que necesita para el viaje, pues su deseo hubiera sido que utilizase lo que tenía preparado para la mayor comodidad del mismo.

Además, no le gusta que vaya la embajada, cuya noticia se dice que le impresionó mucho. El había dado instrucciones completas á su hermano Araaf para resolver totalmente y de un modo pacífico el conflicto de Melilla.

Aquí conviene recordar que el príncipe Muley Araaf se guardó esas instrucciones, si es que las tenía, pues perdiendo lo que ocurre en una popular zarzuela, cuando se le dice algo de verdadera transcendencia, contestaba: «Eso, mi hermano lo arrehlará.»

Los azucareros y ganaderos

En la conferencia que anoche á primera hora celebraron aquellos con el ministro de Hacienda, no se llegó á un acuerdo.

El Sr. Gamazo insiste en que el comercio no se hizo á riesgo y ventura, sino que está basado en que el cultivo de la remolacha no exceda de 1.500 hectáreas, y ahora resulta que se emplean en él 4.000, según la comprobación practicada por el ingeniero agrónomo.

Los comisionados niegan estas cosas, y hoy volverán á conferenciar con el Sr. Gamazo, llevando los datos que demuestran, según ellos, sus alegaciones.

Morot y los ferro-carriles

«En círculos políticos se ha comentado el haber visto paseando por la Castellana en la mañana de anteaer al Sr. Morot, acompañado del representante en Madrid de una importantísima casa de banca parisiense, y con este motivo se ha vuelto á hablar de los propósitos que pueda tener el ministro de Fomento para auxiliar á las Compañías de ferro-carriles.»

¿Otra vez á las andadas, D. Segismundo? Los astilleros del Nervión Han llegado cuatro obreros de los astilleros del Nervión con objeto de solicitar del Gobierno procure evitar el conflicto que amenaza á los 2.000 operarios de aquella factoría con la terminación de los cruceros *Vizcaya* y *Oquendo*.

Esta Comisión se propone pedir audiencia á la regente.

Conferencia

Esta mañana, antes de ir el presidente del Consejo á Palacio, ha sido visitado por el general López Domínguez.

Ambos salieron juntos hasta sus coches.

¿Será verdad?

Con gran sorpresa ha llegado á nuestros oídos una noticia que desde luego creemos infundada, dada su índole y el carácter que tiene una de las personas á quien se refiere.

Pero en prueba de imparcialidad, vamos á consignarla, sin que por este hecho pueda entenderse, por nada ni por nadie, que la damos crédito, no teniendo su inserción otro alcance que el de hacer público hasta dónde llega el afán de zaherir á ilustres personalidades, en el supuesto, asaz probable, de que no resulte exacto su fundamento.

He aquí la noticia, tal como ha llegado á nuestras manos: «Sabemos que ha presentado demanda sobre reclamación de justos honorarios, un doctor muy conocido en Madrid. La cliente es nada menos que una infanta de España, y esperamos que el juzgado de primera instancia de la Audiencia procederá con la

«rectitud de justicia que siempre es inherente á la magistratura.»

Después de lo que al principio decimos, hemos de abstenernos de todo comentario.

Si el hecho es cierto, asistirá ciertamente la razón á la ilustre señora demandada. No es posible creer que, siendo justos y legítimos los honorarios que se piden, una tan alta persona, á la que sobran, con seguridad, los medios de fortuna necesarios para satisfacer la cuenta, pues tendrá consignado un sueldo respetable en la lista civil, se niegue arbitrariamente á hacerla efectiva.

Terminaremos, pues, diciendo que en tanto no se nos demuestre palpablemente que tiene razón el demandante, creemos que está de parte de la señora demandada. Nobleza obliga.

Más sobre auxilios á las Compañías DE FERROCARRILES

Anoche volvió á la carga *La Correspondencia de España*, y dice textualmente lo que sigue:

«Como ejemplo, citan lo hecho por el Gobierno con la casa Bahring Brothers, la cual, aun cuando era una empresa particular, fue auxiliada por el Estado para evitar los inmensos perjuicios, etc., etc.»

Pues bien; *La Correspondencia de España* no está en lo cierto al afirmar que el Gobierno ingiere ayuda en sus apuros á la empresa que cita.

Sucedió que, temeroso el Banco de Inglaterra, lo propio que otras muchas casas de negocios, de las resultas que para todos podría traer la suspensión de pagos de banca particular tan importante, formaron un sindicato, que intervino los negocios de la casa suspendida, la liquidó y salió garante del resultado.

Todo ello sin la menor ingerencia oficial. Lo propio ha sucedido después en París, y para evitar las malas consecuencias de otro pánico, nacido de haber suspendido sus pagos un gran establecimiento de crédito.

En ambos casos el resultado ha sido excelente, pero, repetimos, sin que el Gobierno, haya tomado cartas en el asunto.

EN OTROS TIEMPOS

LA FIESTA DE LA CANDELARIA Y EL HOSPITAL PROVINCIAL

Cuenta la tradición que allá por el año de 1851, habiendo caído en manos de ciertas mujeres de vida y costumbres poco edificantes una hermosa efigie de la Virgen, vistió ronla con atavíos profanos, y colocándola durante la noche tras la reja de la casa en que habitaban, serviales de útil y cómoda muestra ante la concupiscencia de licenciados jóvenes; pero llegó el caso á oídos del corregidor D. Luis Gaitán de Ayala, quien, tomandocartas en el asunto, castigó severamente la profanación cometida por las mujeres, é hizo trasladar la imagen al Hospital General, que por aquellos días se instalaba en un edificio destinado anteriormente á albergar de mendigos, sito en la calle de Atocha, medianero al Colegio de Medicina.

Asegúrase por los cronistas que la gran fiesta de la Candelaria que celebraba espléndidamente el Hospital General, era en memoria de este suceso; pero un suplicatorio de 1891, en que el Ayuntamiento de Madrid pedía Consejo licencia para sufragar los gastos que ocasionara la procesión, dice que siempre, en cada año, celebra la Villa la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, que fué el día que se instituyó el Hospital General y se recogieron los pobres, testimonio irrecusable del verdadero motivo de la fiesta y procesión.

En la capilla del establecimiento se venera aún la imagen de que hemos hecho mención, y, en efecto, es de agradable rostro, circunstancia favorable á la tradición.

Causa dolor profundo considerar cómo el extraviado criterio religioso del siglo XVII mutiló horriblemente cuerpo y brazos de la efigie para facilitar la colocación de vestidos más ó menos costosos, adornados con encajes, abalorios, pasamanos de metal fino y aun piedras preciosas en algunas épocas: el buen gusto, tras obstinada lucha contra la insipiente, va consiguiendo despojar muchas representaciones de la Virgen del grotesco ropaje que le cubría, sacando á luz la talla, primorosa unas veces, de valor inapreciable varias, como objeto arqueológico otras. En el caso de que se trata, es imposible una restauración: la efigie, por su parte interior, representa un zócalo informe de madera, bárbaramente serrado en mal hora para el arte.

La imagen ha tenido varios nombres: se la llamó de los *Mendigos*, por hallarse en la casa que, antes de ser Hospital, había servido de albergue ó asilo de estos desgraciados; de las *Candelas*, de las *Nieves*, de la *Misericordia*, y, últimamente, de *Madrid*, advocación que se le dió por ó en tiempo del doctor D. Juan Navarro, administrador del Hospital en fecha que ignoro, pero anterior á 1732.

D. Gregorio Pinto, capellán mayor del establecimiento, acudió al Municipio en 10 de Enero de 1861, suplicando contribuyese con

algun socorro para celebrar la fiesta de la Candelaria; tomó bajo su amparo la solicitud del regidor D. Remigio Rvñirez, y consiguió que la corporación votase un crédito de 4.000 pesetas con este destino.

El apoyo que el D. Remigio prestó al memorial tenía su razón, aparte de los sentimientos religiosos del intermediario, en las afecciones especiales de éste, pues era no menos que catedrático de Historia Universal del Instituto de San Isidro, y si la memoria no me es infiel, ha de correr por ahí todavía, sirviendo de texto, y escrito por él, un manual de la asignatura, provechoso y adecuado para la época en que se publicó, hoy quizás deficiente ante las nuevas investigaciones llevadas á cabo en el campo de este linaje de estudios.

Merece mención un cuadro que se conserva en la sacristía de la capilla del referido Hospital, y que representa la procesión de las Candelas en el siglo XVII. Lo notable del lienzo es la vista que en su fondo aparece del edificio benéfico, tal y como se hallaba en la época de su inauguración.

La reproducción ha de ser tan exacta cuanto lo demuestra la semejanza que existe entre ella y un grabado de 1593, publicado al año 139 vuelto del libro de Pérez Herrera, intitulado *Discursos del amparo de los legítimos pobres*.

Entre otras noticias curiosas, dice el autor que la primera piedra del Hospital, cuyos restos se derribaron hace años, se puso á base de la tarde del 8 de Septiembre de 1593. El establecimiento actual ya sabemos todos que se construyó en tiempo de Carlos III por los arquitectos Hermosilla y Sabatini.

Carlos Cambrenco.

MELILLA

Captura

En una cueva próxima al mar fué capturado por la pareja de Bueavista un fugado del presidio llamado Francisco Pérez Pascual, condenado á cadena perpetua y veinte años más, siendo conducido al penal.

Derribo

Hoy se han continuado los trabajos en el derribo del fortín de San Antonio, que tocan ya á su término.

Suicidio frustrado

Estando ebrio se disparó un tiro con la tercera, resultando ileso, un corneta de órdenes de la división que manda el general Ortega.

En un balneario de Madrid y se llama Eugenio González. Preguntado por los motivos que tenía para quitarse la vida, contestó: «Quiero morir como mi padre.»

Nafragio

Una lancha que conducía pasajeros al vapor *Isleñ*, fué arrollada por el oleaje, arrojándola sobre el bajo que existe frente á la punta del Mantelete.

Se han salvado todos los tripulantes, que fueron auxiliados por la gente de mar.

Soldado apedreado por los moros.

En las proximidades de los límites ocurrió ayer un suceso cuyo verdadero relato conviene conocer.

Un soldado de artillería que llegó al campo neutral, si entrar en el campo rifeno, fué apedreado por tres moros de la kábila de Frajana, que creyeron que el soldado trataba de entrar en su campo.

Puesto el hecho en conocimiento del general Macías, éste dirigió una comunicación al príncipe Muley Araaf, protestando de la agresión.

Se confía que la reclamación del general será atendida merced al prestigio que éste tiene en el campo.

Los moros de Frajana han asegurado que todos están dispuestos á satisfacer los justos deseos del general Macías, cuyo nombre veneran.

Este incidente prueba la actitud constantemente hostil de los moros del campo limítrofe.

LA EMBAJADA

Malas noticias

El vapor *Pielago*, que procedente de Tánger ha llegado á Cádiz, ha traído impresiones muy pesimistas.

Dícese que el sultán regateará todo cuanto pueda las concesiones que ha de hacer á España, especialmente en lo referente al pago de la indemnización.

Rodeado del sarratín, que ejerce gran influencia en su ánimo, y que es enemigo declarado de España, es de temer un fracaso en las negociaciones diplomáticas.

Creese que la embajada no será recibida por el sultán hasta el sábado ó domingo, y no podrá estar de vuelta, en Mazagán, hasta fines de Febrero.

El viaje

Lo ha hecho el general Martínez Campos con relativa rapidez, á pesar de los temporales que ha sufrido.

Durante el camino ha recibido la embajada infinidad de murras.

Un médico francés

Asegúrase que en las negociaciones ejercerá gran influencia un médico francés llamado Linares, que ha acompañado al embarador en su viaje á Tábleta.

Los procedimientos dilatorios que se supone empleará el sultán, creese que tienen por objeto el ganar tiempo á fin de conocer la actitud de las potencias extranjeras.

Corresponsales

DESDE VALDEPEÑAS

Inauguración del ferrocarril económico del Campo de Calatrava

29 Enero 1894 A las ocho de la mañana salimos de ésta para Calzada de Calatrava, término de la línea, donde llegamos á las diez de la misma.

Seguidamente fuimos á oír una misa dicha en la parroquia, y poco después se celebró un banquete presidido por el Sr. Sarrano Negrete, gobernador civil de esta provincia, asistiendo el diputado á Cortes por este distrito D. Manuel Prieto, el alcalde de esta localidad Sr. Caravantes, todos los tenientes de alcalde, el capitán de la Guardia civil de este punto y comisiones de los pueblos de Moral y Calzadilla. Estábamos en representación de la prensa el Sr. Prieto, por el *Heraldo de Madrid*; Don Quijote, por *El Liberal*; Gascón, por *El Independiente* y otros varios, y el que suscribe por *El Ideal*.

Se pronunciaron entusiastas brindis por la prosperidad del ferrocarril, dirigiendo nosotros frases muy halagüeñas á los dueños y á la comisión organizadora de festejos por haber sido galantemente invitados.

Ayer á las cuatro, en el tren mixto, llegó el gobernador civil, acompañado de un comandante de la Guardia civil, cuyo nombre no recordamos, y un inspector de policía.

En la estación les esperaba el diputado y todas las autoridades civiles y militares, y un gentío inmenso.

Tuvimos el gusto de apreciar la suficiencia de los elegantes y cómodos carruajes y la gran velocidad con que marchan. La preciosa máquina *Calatrava* nos llevó con maravillosa velocidad. A las ocho de segunda no se les pueda pedir más, puesto que tienen los asientos forrados de terciopelo grana. Los de tercera tienen asientos de madera con rejilla.

Satisfechos del viaje, que ha llenado todas las comodidades que se pueden desear, damos la enhorabuena á los señores socios, y les deseamos muchas prosperidades. Cto-Re Moro.

Información

ORDEN DEL DIA

SANTO DE MAÑANA.—San Ignacio, San Severo y San Cecilia.

EFEMERIDES.—1834.—Promulgación de la Constitución de Méjico.

REUNION.—La sociedad «Los Amigos del Progreso» celebran su Asamblea general ordinaria hoy miércoles á las ocho de la noche.

DE MADRID

La *Religuardia* es el título de un nuevo colga que dará al aire sus perfumes tres veces al mes.

Como de gustos no hay nada escrito, tal vez encuentre público que los tolere.

El vapor correo francés *Saint Germain*, procedente de Veracruz y la Habana, ha llegado á la Coruña el 29 del actual, á las diez de la noche.

Nuestro querido amigo el concejal republicano D. Pedro Niembro, uno de los pocos industriales que cumplieron su palabra de no pagar el nuevo impuesto sobre las patentes, ha sido embargado por valor de treinta pesetas, cantidad á que, con recargo, asciende aquel impuesto.

El Sr. Niembro propuso el embargo, para responder de la cantidad que se le reclama, de un libro titulado *Instituciones gremiales*, una colección del periódico *La Voz de los Gremios* y un retrato al óleo que los gremios le regalaron hace cinco años.

Ayer á las cinco y minutos de la tarde fué atracado el canoigo de la catedral de Sevilla Sr. Alonso Castillo, hermano del subsecretario del ministerio de la Gobernación don Demetrio, en el paso de la Florida, muy próximo á la valla de los muelles de la estación del Norte.

El Sr. Alonso vino hace pocos días de León por haber sido nombrado recientemente para la dignidad de canoigo.

Su equipaje, que lo facturó en paqueta ve locidad, debió llegar ayer á Madrid, y con objeto de remitirlo á Sevilla, bajó á la estación del Norte para que desde ella pasara á España.

SERVICIO TELEGRAFICO -- (Agencias y Corresponsales) -- PRENSA EXTRANJERA

DE LA AGENCIA FABRA

Bolsas extranjeras

Paris 30.—Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy:

Francés..... 98'63
Exterior español..... 62'68
Londres 30.—Clausura de la Bolsa de hoy:
Exterior español..... 62'91

El oro

Buenos Aires 31.—Precio del oro en el día de ayer: 346.

La marina de guerra en Francia

Paris 30 (6'35 tarde).—El ex-ministro señor Lockroy diputado radical por París, dirigió una interpelación al Gobierno sobre el estado de la marina de guerra.

Dice el Sr. Lockroy que por más que lo que va á decir pueda parecer inverosímil á los miembros del Parlamento, que desde hace tantos años vienen votando un enorme presupuesto para la Marina, sin embargo, tiene entre manos datos fidedignos que á todos demostrarán que los arsenales nacionales carecen de pertrechos de guerra, y casi pueden considerarse vacíos.

Añade que el material de que dispone Francia para la defensa de sus costas es inferior al de las demás potencias de primer orden.

Concluye pidiendo que se abra una información parlamentaria sobre el particular.

Prórroga comercial

Berlin 31 (4'20 tarde).—El periódico el *Reichsanzeiger* confirma la noticia, que ya telegrafiamos de haber sido prorrogado hasta el 31 de Marzo el convenio comercial provisional con España.

El czar mejorva

San Petersburgo 31 (1'20 tarde).—La salud del czar sigue mejorando.

El czar duerme

San Petersburgo 31.—El parte oficial de anoche acerca de la salud del emperador dice que la temperatura sigue bajando, la bronquitis disminuye y el pulso es normal.

S. M. pudo conciliar el sueño durante algunas horas.

El conflicto portugués

Lisboa 29 (por correo).—Nuestro corresponsal, en la duda de que los telegramas que dirige á esta Agencia no lleguen á su destino, por la censura que sobre ellos ejerce el Gobierno, como así ha sucedido, nos lo confirma por carta que acabamos de recibir. Dice así:

«La llegada á la casa de la Asociación Comercial de los representantes y comisionados de la industria y del comercio, fué acogida con salvas de aplausos y vivas á la Asociación, escuchándose también los gritos de ¡abajo el Gobierno!»

Al oír estas voces acudieron el comisario Teixeira, el capitán Pais y el jefe de policía

Bazilio con refuerzo de cincuenta guardias, ordenando hacer varias prisiones, lo que enardeció más los ánimos.

En este momento se escucharon gritos de ¡muera la policía, libertad á los presos!

Algunos trataron de hacerlo así y agredieron al comisario Teixeira y á los guardias números 393, 597 y 158 que le rodeaban.

En vista de esto la policía pidió auxilio á la fuerza municipal de caballería que dió varias cargas y disolvió los grupos.»

LA REVOLUCION BRASILEÑA

Los insurrectos ganan

Buenos Aires 29.—Después de refriño y sangriento combate, los insurrectos de Río Janeiro se apoderaron de Port Maíama.

Las tropas de la insurrección sitian Nichetery, aguardándose de un momento á otro la entrega de dicha plaza.

Los sublevados de Río Grande han recibido abundantes municiones.

Rendición
Nueva York 30.—Un telegrama de Río Janeiro confirma oficialmente la noticia de que el almirante Saldanha de Gama se rindió ayer al contraalmirante norte-americano.

buque *Guanabara*, que mandaba, la primera granada yankee.

Nueva victoria.

Buenos Aires 30.—Las poblaciones de Curitiba (capital del Estado de Paraná), Parangua y Antonina han caído en poder de los insurrectos, apoderándose estos de los cañones y fusiles que tenían las tropas del Gobierno.

En Curitiba se está organizando una junta de gobierno.

Vico em América

De nuestro colega *El Correo Español* tomamos el siguiente artículo, que creemos digno de ser reproducido, por tratarse de la figura artística que hoy hora en América á nuestro teatro español.

Dice así el colega bonaerense: «Un nuevo triunfo para el gran actor y su compañía ha sido la función de anteañoche en el Olimpo del Rosario, que unia al interés de ser de despedida la circunstancia, muy digna de tenerse en cuenta, de asociarse su producto á aumentar la suscripción Melilla-Santander.»

El teatro estaba completamente lleno, demostrando la sociedad rosarina, al par que sus sentimientos de caridad, la justa admiración que le despierta el talento del gran actor.

Al terminar la representación de la come-

dia *Bruno el tejedor*, y después de varias ovaciones tributadas por el público entusiasta, un núcleo de españoles ofreció á la señora Contreras un riquísimo alfiler de brillantes en forma de lazo, y al Sr. Vico un precioso reloj de oro y una *chanteleine*, del cual pende una valiosa medalla con la siguiente inscripción:

«Al eminente actor D. Antonio Vico, los españoles del Rosario.—Diciembre 1893.»

Además fué obsequiada la señora Contreras con una artística canastilla de flores, del Sr. Pedro L. Funes.

Acompañaba al reloj un pergamino en el cual se leía:

la del Mediodía por la línea de circunvalación.

D. Gabino Alonso Castrillo no pudo precisar si fué en el interior de los terrenos que comprende la estación o ya en la carretera del Pardo; pero lo cierto es que al dirigirse á tomar el tranvía, serían las cinco de la tarde, se acercó á él un hombre alto, de barba entrecana, pantalón de pana con un gran ramillete en la rodilla, y despojándose de la boina, le suplicó con voz planidera y quejumbrosa que le favoreciera con una limosna.

El Sr. Alonso Castrillo, que es persona bondadosísima y en extremo caritativa, se apresuró á alargár una moneda al mendigo, pero en aquel instante otros dos individuos asieron al sacerdote sujetándole por la espalda los brazos ó impidiéndole todo movimiento.

Antes de que el Sr. Castrillo pudiera volver de su sorpresa y profír gritos demandando auxilio, los malhechores se lo impidieron metiéndole en la boca parte de un pañuelo de hierbas, con el cual estuvieron á punto de asfixiarle.

El pobre trocés de pronto en lo que realmente era, es decir, en ladrón, y abalanzándose al sacerdote desgarróle la sotana al pretender desahórcharsela con gran precipitación y violencia, y del bolsillo interior de la americana le sustrajo una cartera que contenía más de trece mil reales en tres billetes de mil pesetas y varios de cincuenta y de veinticinco.

Los billetes de mil pesetas están contrasignados, y en el respaldo de uno de ellos se lee la palabra *Garrido*; los malhechores huyeron, aprovechando el momento en que el señor Alonso se levantaba del suelo y arreglaban sus ropas.

El Sr. Alonso Castrillo no dió parte á las autoridades de lo ocurrido. Se limitó tan sólo á tomar el tranvía de Estaciones y Mercados, que le condujo al ministerio de la Gobernación, donde notició á su hermano, el subsecretario de aquel departamento, lo que dejamos relatado.

Instantáneamente se comunicó el *atracó* al gobernador civil, quien dió las ordenes más oportunas á los dependientes de su autoridad para conseguir la captura de los autores del hecho.

DE PROVINCIAS

En *La Unión Mercantil*, de Málaga, lee mos:

«El domingo, un espectador de las galerías altas del teatro Principal, tuvo la ocurrencia de dejar ir, durante el segundo acto, una bomba... de papel, bomba de mal género, que no dejó de impresionar á los pocos espectadores que vieron venir áquello en dirección de las filas nobles, casi en el centro del teatro.

Y sin duda, el que tuvo tan mala ocurrencia se reíría la estúpida gracia.»

Se encuentra en Valladolid, y muy pronto llegará á esta corte el famoso jugador Tomás García.

Con este motivo, recuerda *El Norte de Castilla*, de Valladolid, detalles curiosos del afortunado jugador, asombro que fué en Wiesbaden y Hamburgo, donde hizo saltar la banca, ganando 500.000 francos.

Jugaba de tal modo, que se le hicieron *vales* especiales de 12.000 francos.

Retirado de tan azarosa vida, marcha á la corte á unirse con su hermano, que es diputado por uno de los distritos de Aragón.

Hace días se ve por las calles de Albacete á un maestro de escuela, acompañado de cinco hijos, implorando la caridad pública. ¿Cuándo terminarán estos espectáculos.

En Málaga ha sido denunciado un sujeto que ha vendido un hijo suyo, de dos años de edad, á un caballero extranjero. ¿Y no ha sido nada más que denunciado?

La tarde de hoy

Firma de Guerra

Reales decretos. Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de división de la sección de reserva D. Felipe Cascajares y Azara.

Concediendo merced de hábito de la Orden de Santiago á D. Gabriel Padriera de Villapadierna y Erice.

Aprobando el convenio celebrado por gestión directa para el transporte de una batería de artillería de montaña desde Barcelona á Melilla.

Item el gasto que ha ascendido el transporte de un millón quinientos mil cartuchos desde Sevilla á Melilla.

Autorizando la compra por gestión directa de materiales que puedan necesitar para las obras á cargo de la comandancia de ingenieros de Córdoba.

Item la id. por id. de artículos de consumo que durante un año se necesiten en el Hospital militar de Pamplona.

Proponiendo para la cruz blanca del Mérito Militar, de la clase correspondiente á un teniente coronel, un capitán y tres primeros tenientes de la Guardia civil, que son, respectivamente, D. Eduardo Lozano Arcada, D. Ricardo Pérez Acevedo, D. Camilo Lillo Torres, D. Mariano Ayala Cárdenas y D. Manuel Lopeño Fol.

Ultimas noticias

Esta madrugada se declaró un incendio de escasa importancia en una de las casas de la calle de Santa María, que fué sofocado á los pocos momentos de iniciarse.

En la calle de Almagro, á las nueve de la mañana de hoy, se cayó una mujer, llamada Adalecia Jericea, produciéndose la fractura del brazo derecho.

Mañana jueves, á las nueve de la noche, se celebrará en el Centro Gallego una reunión familiar, para los socios y sus familias, sin invitación especial.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Telegramas oficiales

Descarriamiento

Acuña 31.—Nueve coches del tren correo número 12 han descarriado en el kilómetro 78.

No han ocurrido desgracias. Los viajeros de aquel y del exprés transbordaron en El Escorial en un tren de socorro.

Tren detenido

Barcelona 31.—El tren expreso de ayer, procedente de Caspe, está detenido entre Siegas y Castell, por descarriamiento de cuatro ruedas de la máquina.

No han ocurrido desgracias. Los trenes 707 y 12 harán transbordo.

El bandiderismo

Cádiz 31.—Han sido capturados todos los autores de los atentados cometidos en aquella provincia, renunciando la tranquilidad en las comarcas que aquellos frecuentaban.

La Guardia civil ha trabajado sin descanso para conseguir tan feliz resultado.

Naufragio

Melilla 30 (6 tarde).—El capitán del puerto al ministro:

Al salir del muelle para ir á bordo del vapor *Isleño*, que sale hoy, un bote de pasajeros, le cogió una serie de golpes de mar que

le arrolló, varando, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Vapor correo

Cádiz 30 (3 tarde).—El comandante de marina al ministro:

Sale á las tres y media el vapor correo de la Habana, *Montecideo*.

(De nuestro servicio particular)

Un crimen

Barcelona 31 (1:50 tarde).—No es cierto que haya ocurrido un conflicto obrero en San Andrés de Palomar. El crimen cometido es un hecho aislado.

El obrero Juan Polito pidió al ingeniero Sr. Torres dos días de licencia y como se los negara, le atropelló. Entonces acudió el contraataca, Justo Carol, á la defensa del ingeniero, iniriéndole Polito una herida grave en el pecho.

Carol quedó moribundo y el ingeniero con una leve herida.

El agresor emprendió la fuga, pero fué capturado.—*Mencheta*.

Barcelona 31 (1:50 mañana).—Se ha celebrado consejo de guerra para examinar la causa instruida contra Tomás Altet por explosión de dinamita en el cuartel de la Guardia civil de Villanueva y Geltrú.

El fiscal ha pedido cadena perpetua y el defensor la absolución, siendo condenado á ocho años de prisión.

El procesado tiene veintitrés años. Asistió al acto sumamente emocionado.—*Mencheta*.

DE LA AGENCIA FABRA

Bolsas

Paris 31.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62:93.

Vapores correo

Habana 30.—Hoy ha salido de este puerto, con rumbo al de Puerto Rico y la Península, el vapor correo *Alfonso XII*, de la Compañía Transatlántica.

Singapore 30.—El vapor *San Ignacio* ha salido hoy de este puerto para Colombo.

En Rio Janeiro

Londres 31 (12:30 tarde).—Según las noticias recibidas directamente de Rio Janeiro, con fecha de ayer, presentan bajo otro aspecto el incidente relativo al conflicto entre Saldanha de Gama y la escuadra norteamericana.

Se desprende de estos nuevos informes que todo se redujo á unos tiros de fusil cambiados entre el crucero yankee *Detroit* y el buque insurrecto *Guayabara*. A consecuencia del tiroteo el contralmirante Benham notificado á Saldanha que no consentiría que los insurrectos disparasen sobre los muelles de la ciudad.

El Almirante Saldanha convocó entonces á la oficialidad de su escuadra, consultándola sobre la oportunidad de rendirse á los norteamericanos.

La oficialidad decidió no entregarse y seguir luchando.

A última hora el asunto no había adelantado un paso, siguiendo en el mismo estado.

Información

Berna 31 (11:7 mañana).—El presidente de la Confederación Helvética, después de oír las reclamaciones del ministro de Italia en esta, le ha prometido abrir una información detallada sobre los incidentes de Zurich, y castigar, en la medida que lo permitan las leyes de la Confederación, á los autores de los insultos hechos al pabellón italiano.

Eliguetas

Berlin 5 (1:5 tarde).—Se da como segura la visita próxima del emperador al príncipe de Bismarck. Guillermo II se dirigirá desde Berlín á orietrichshuhe donde le recibirá el excañiller, hospedándose S. M. en dicho palacio durante veinticuatro horas.

Se están activando los preparativos para el viaje y la recepción del soberano.

Ayuntamiento

A las cuatro empezó la sesión con buen número de concejales en los escaños.

Levántase el Sr. Angulo á protestar de lo dicho por un periódico de la mañana respecto de la piedra partida que se ha colocado en la calle de Alcalá.

El alcalde califica de injuriosas las frases de dicho periódico. Añade que el asunto pasará á la comisión de Obras.

Los Sres. Alderete y Gálvez Holguín se niegan á ello, promoviéndose con este motivo un fuerte incidente.

Termina el Sr. Angulo diciendo que llevará á los tribunales al referido periódico de la mañana.

El Sr. Gálvez Holguín dice que todo lo dicho por la prensa en el asunto de la piedra partida es exacto, pues él ha podido comprobar por sí mismo, y en unión de varios concejales, que con la piedra que se está colocando en la calle de Alcalá se ha mezclado ladrillo y escorbón en la proporción de 40 por 100.

Continúa diciendo que por asuntos de esta índole se ha formado cierta atmósfera que perjudica al Ayuntamiento.

(El Sr. Angulo interrumpe.)

Continúa el Sr. Gálvez Holguín diciendo que él debe decir la verdad, y calga el que calga.

El Sr. Angulo: Su señoría debe demostrar lo que ha dicho.

El Sr. Holguín: Lo sostengo y lo demostraré.

El Sr. Alderete dice que lo cierto es que la piedra estaba mezclada con tierra de la que se había extraído para plantar árboles. (Riases.)

El Sr. Francos Rodríguez da las gracias al Sr. Holguín en nombre del Ayuntamiento por sus sinceras manifestaciones, pues conviene desinfectar mucho en la casa de la Villa para purificar la atmósfera malsana y dañosa que se ha formado en torno de los concejales, los cuales no sólo deben ser honrados, sino demostrar de un modo evidente que lo son.

El Sr. Gálvez Holguín insiste que la piedra que él vió, y que iba á colocarse en la calle de Alcalá, no era nueva, y sobre esto pide que se abra una información.

El Sr. Niembro dice que ha pedido el expediente sobre el asunto de la piedra y que se lo han negado á pretexto de que le tiene el Sr. Angulera.

El Sr. Gálvez Holguín insiste una vez más en sus anteriores manifestaciones, diciendo que tiene documentos que prueban lo que ha dicho.

Al llegar á este punto el debate nos retiramos de la Casa de la Villa.

POLITICA

Al anochecer

Las conversaciones políticas de la tarde han girado sobre dos capitales asuntos.

La cuestión cubana y el movimiento socialista de Alaiix, ambas de gran importancia por el estado social y político desastroso que revelan.

Con el banquete celebrado en la Habana por el partido de Unión Constitucional se ha recordado la lucha entre los amigos de Maura y los enemigos dentro del mismo partido fusionista.

Un ministerial *maurista* ha censurado duramente los brindis pronunciados en el banquete, con especialidad el del Sr. Perterra.

Este—ha dicho—ha pronunciado frases que nada que de buen español se puede decir en la isla de Cuba. Ha atacado duramente al capitán general, que allí simboliza la unidad de la patria, y esto regocija en alto grado á los separatistas y filibusteros, que acechan una ocasión propicia, en

la que, después que se destruyen los dos partidos políticos españoles que allí existen, destruyen ellos, á su vez, al vencedor para emanciparse de España.

Es muy grave, pero muy grave—decía—la situación de la isla de Cuba. Allí el nombre de España está puesto con alfileres, y acusa una imprudencia temeraria decir cosas como las que en el banquete se han dicho.

Los enemigos de Maura argumentaban á estas frases, que siendo esto cierto, el actual ministro de Ultramar parece como que se complacía en envanecer la cuestión, dando alas y facilitando medios, con sus imprudentes reformas, á los enemigos de España.

Tengan razón los unos ó los otros, decimos por nuestra cuenta, es indudable que los azos de unión de Cuba con la patria están muy gastados, y se romperán á la más pequeña ocasión.

Del reparto de tierras verificado en Alaiix también se ha hablado.

Un cuando el hecho en sí no revista graves caracteres, pues las noticias son tranquilizadoras, demuestra un malestar social, que exige la inmediata aplicación de remedios eficaces.

No es á tiros, ni metiendo ciudadanos en la cárcel como esto puede ocurrir; es menester curar el mal en su raíz, proporcionando trabajo á las clases menesterosas, aliviando las cargas del contribuyente, etc. etc.

¿Podrán realizar esto los Gobiernos monárquicos?

Creemos que no.

Ya se han resuelto las dudas que acerca de la celebración del Consejo de ministros habia esta mañana.

La solución es la más armónica con el arte político de Sagasta.

No hay Consejo de ministros porque, según ha dicho, no hay asuntos de qué tratar (1).

Esta noche, á las siete y media, se celebrará el banquete con que obsequian al señor Ferratges los productores de la *Liya Nacional*.

El acto se verificará, como ayer decíamos, en el Hotel de París.

En él se tratará de los preliminares necesarios para que la asociación se constituya.

Al salir esta mañana del Palacio el presidente del Consejo ha manifestado que espera, como cosa probable, que el día 5 pueda hacerse la convocatoria para la reunión de Cortés, realizándose esta el día 20.

Con permiso del Sr. Sagasta, ponémos en duda que su opinión pueda realizarse.

Si, como parece indudable, la apertura de Cortés se subordina á las noticias de la embajada extraordinaria, como según informes fidedignos, las negociaciones con el sultán no podrán dar algún resultado práctico hasta un plazo de quince días como mínimo, y como aquellas no podrán conocerse en Madrid hasta el día 20, de aquí que lo más lógico sea pensar que hasta la primera quincena de Marzo no habrá sesiones parlamentarias.

De todas suertes, conviene levantar acta de la manifestación del Sr. Sagasta.

BOLSA

Cotización oficial del 31 de Enero de 1894 comparada con la del día anterior

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, Día 30, Día 31. Rows include 4 por 100 perpetuo int., Id. fin de mes, 4 por 100 perp. ext., 4 por 100 amortizable, Billetes de Cuba 1886, Billetes de Cuba 1890, Banco de España, C.ª arrendataria tabs, París á la vista, Londres á la vista.

MADRID: 1894 La Nacional.—Imprenta. Caños, 1, bis.

ESPECTÁCULOS

PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—81 de abono. Turno impar.—A las ocho y media.—Luchar por los hijos.

COMEDIA.—4.ª serie.—A las ocho y media.—La de San Quintín.

MODERNO.—Turno impar.—A las ocho y media.—La hija de Angot.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El rey que rabío.

LARA.—A las ocho y media.—La cascara amarga.—Amén ó el triste enfermo.—Matrimonio civil.—Segundo acto.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Boda, Trajedía y Guateque, ó el difunto de Chuchita.—El hijo del amor (estreno).—Los trovadores.—El traje misterioso.

ROMA.—A las ocho y media.—La isla de San Banderán (estreno).—La avaricia rompe el saco.—Oro, plata, cobre y nada.—Clases especiales.

MISCELANEA

Lógica de un bebé. La mamá de Calixto corta en pedacitos muy pequeños la carne que éste ha de comer; pero apenas termina la operación, el muchacho empieza á tragárselos con una rapidez fenomenal.

—¿Qué gloton eres!—le dice su papá.—No te he dicho que comas pan con la carne?

—Sí; pero también me has dicho que no se deben hacer dos cosas á un mismo tiempo.

Histórico. Un ricacho de un pueblo convidó á comer á un violinista célebre, y le dijo:—Supong que traerá usted el violín.

—Nada de eso,—contestó el artista,—mi violín no come nunca fuera de casa.

reconocer la comisión de los Doce, cuyas imprudentes provocaciones habían vituperado.

Guadet, lleno de ardor, de elocuencia y de intrepidez, arrestrado él mismo por el torrente de su entusiasmo y fiando en el poder de sus arranques sobre la Convención, no quería otro plan que lo imprevisto, otra táctica que la improvisación, ni otras armas que su palabra, hallándose tan dispuesto á vencer como á morir, con tal que fuese en un brillante movimiento de tribuna.

Más reflexivo y ejercitado en las medidas de Gobierno, Gansonné quería pedir á las bayonetas de las secciones una protección y un triunfo que ya no hallaba para la Constitución, en las oscilaciones de una mayoría vacilante.

Vergniaud, la fuerza, la gloria y la última popularidad de su partido, se veía solicitado por todos para que tomase la dirección suprema de aquella lucha, preparase sus pensamientos, sus sentimientos y sus palabras, á las que podían contrapesar la grandeza del peligro; querían que subiese á la tribuna, dejase desahogar su alma indignada ante su Patria, anonadase la conspiración bajo la ley, y que volviese á los buenos ciudadanos el ánimo que su silencio dejaba extinguir en todos los corazones.

Vergniaud escuchaba irresoluto y sin contestar las interpelaciones de sus amigos. Demasiado previsior para dejar de comprender la extremidad del peligro, demasiado valiente para temer la muerte, era también demasiado político y muy profundamente versado en la historia para que en él causaran ilusión los diferentes planes que le proponían.

Tenia Vergniaud repugnancia en tomar la responsabilidad de la derrota y ruina de su partido, que ya le parecía consumada. Mirando en torno suyo, no veía ninguna fuerza real en que la República, tal como él la había concebido, pudiese apoyarse para resistir la anarquía.

El considerable alcaico de su vista no le mostraba más que abismos donde los otros creían ver recursos. Su mismo ganio le desalentaba, porque sólo servía para hacerle distinguir mejor lo imposible.

¿Qué situaciones tan horribles para un talento superior! En las crisis desesperadas, los límites de la inteligencia son una felicidad para las medianías, pues no les privan de su fogosidad, dejándoles la ilusión; pero Vergniaud carecía ya de una y de otra, conservando, sin embargo, aquella impasibilidad estóica que no necesitaba incentivos ni ilusiones, que ve acercarse sin palidecer el instante supremo, y que al combatir sin esperanza, acepta la derrota, así como los hombres aceptan el martirio con toda la sangre fría y todo el heroísmo de la voluntad.

Muy pocas veces habían arrestrado á Vergniaud los extravíos de su partido. Con la vista fija en Europa, conocía el grande orador, tan profundamente como Danton, la necesidad de fortificar la unidad de la República para resistir á la desmembración de la Patria; lastimábale el federalismo desesperado de Barbaroux, Louvet y madama Roland.

Nunca se había servido del federalismo en sus discursos sino como argumento de desesperado propio para hacer estremecer á la misma anarquía.

Conocía que los enemigos más encarnizados de Francia no podían concebir contra ella cosa más funesta que aquella desmembración voluntaria meditada por algunos insensatos.

Lo que temía para su Patria en la lucha que se había empeñado contra la Municipalidad, no tanto era la proscripción y la muerte de sus amigos y la suya propia, como la insurrección y dislocación de los departamentos que debía seguir al desquiciamiento de la Representación.

El patriotismo ahogaba del todo el espíritu de partido en el alma de Vergniaud. Su palabra prrticipaba de aquel ardor por el fuego de este mismo patriotismo.

«Un día hemos manifestado energía, y hemos vencido. No, París no perecerá. A los brillantes destinos de la República irán unidos los de esta ciudad famosa que los tiranos querían aniquilar.

«París será siempre el terror de los enemigos de la libertad; y sus secciones, en los grandes días, cuando el pueblo se reuna en masa, harán siempre desaparecer esos miserables faldoneses, esos cobardes moderados, cuyo triunfo sólo es de un momento.»

Esta elocvente digresión de Danton, acompañada de unánimes aclamaciones, terminó la sesión, dejando indeciso el éxito de la jornada.

«¿De qué me sirven vuestras quejas?» dijo Danton, saliendo de las Tullerías, á los grupos que le cercaban.—Sólo veo á los enemigos. ¡Marchemos juntos contra los enemigos de la Patria!

Aquella noche, Hebert fué conducido en triunfo desde la cárcel á la casa municipal, donde recibió una corona de laurel de manos de Chaumette.

Se pidió que, en expiación del cautiverio de Hebert, la comisión de los Doce fuese llevada ante el tribunal revolucionario. Hebert, quitando la corona de su frente, fué á depositarla en el busto de Rousseau, el primer apóstol de la libertad.

Los artifices de la Revolución rendían siempre culto al primer pensamiento de su obra en el autor del *Contrato social*, que tantas veces hubiera dejado de reconocer semejantes dispendios.

La sesión del día siguiente en la Convención fué tranquila; calma engañosa, que con frecuencia precede de cerca á las tempestades, así en los movimientos del pueblo como en los fenómenos atmosféricos.

La sesión del club de los Jacobinos del 30 fué el preludio de las tormentas del día siguiente.

Mientras el comité insurreccional del Arzobispado concertaba el movimiento, Legendre y Robespierre en los Jacobinos,

PASTA PECTORAL DEL DR. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxito con la prueba de la superioridad de esta pasta cuya composición está exenta por completo del opio, y sus preparatorios no pueden producir los peligrosos resultados de otros pectorales. Eficacísima contra las afecciones del pecho, como catarras, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebeldía y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Ejírase la firma y rúbrica del Dr. Borrell. Precio 1'25 ptas. la caja en toda España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5 y principales droguerías.

LA PRIMERA CASA EN SALDOS

6, FUENTES, 6, ENTRESUELO

Se liquidan todas las existencias de este almacén a los precios de coste, tanto en los artículos de cristal como de porcelana y objetos de arte. Vajillas desde 50 pesetas para doce cubiertos. Copas para agua á 4 pesetas docena. Tabos circulares á 1'50 docena. Tubos planos á 2 pesetas docena. Copas para agua, con iniciales, desde 7 pesetas docena. Vases de cristal desde 1'50 en adelante. Flores desde 1'60 el par. Juegos de lavabo, cestas para dulce, platos para idem, queseras, computeras, etc., todo á precio de coste. Botella de envase jerezana, á 23 pesetas el ciento.



ACADEMIA VELOCIPÉDICA

32.—PASEO DE LAS DELICIAS.—32

Gran centro velocipédico, con una preciosa pista de 800 metros, construido con arreglo á los adelantos modernos donde se puede aprender á montar y ejercitarse en velocipédo, sin ponerse en ridículo en los paseos públicos, como hasta ahora se ha hecho, pudiendo salir de la Academia apto para emprender viajes. La Academia está abierta de sol á sol, y sólo dista 114 metros de la puerta de Atocha, donde para el tranvía. Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

BODEGA

45.—BARQUILLO.—45.—MADRID

Vinos finos de la Mancha, á 7 pesetas arroba de 16 litros. TELÉFONO 4.195.—MADRID

7 y 8 pesetas arroba de vino

SUPERIOR DE VALDEPEÑAS

7 y 8 PESETAS DOCEÑA de botellas de vino blanco superior, propio para enfermos.
7 PESETAS ARROBA de vinagre blanco de yema.

Depósito de vinos de Jerez y Málaga.

SERVICIO A DOMICILIO

8, Calle de San Martín, 8.—Bodega.

(Entre la calle del Arenal y Monte de Piedad)

LA MEDICINA POPULAR

Tratado práctico de enfermedades crónicas; se vende en la Administración de este periódico, á cinco pesetas ejemplar.

IMPORTANTE

ENFERMOS DEL PECHO.

Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas del Doctor Audet», aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humbert I, y han obtenido en Exposiciones Internacionales, Diplomas de honor y medalla de oro. Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarras pulmonares, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado á millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez es más terminante y más elocuente el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual viene á constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas» calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se hallan de venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España. Depósito, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.

APOTEOSIS

DE LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato Sódico, Hiposulfatadas. Base purgante NaO, 80 103 HO grados 227. Depurativa NaS grados 00,490.

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabana.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de Carabana todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al nascer. El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio, en bebida y lavatorio.
- Purgantes Depurativas, Antidifosias, Antihemorróicas, Antiesofoculosis y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y diploma de honor. Se vende en todas las farmacias, droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chávarri-87, Atocha, 87-Madrid.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancias nocivas, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo no mancha la piel ni la ropa. Úsase con el mano ó esponjita. Precio del frasco 3'50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macías, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo. De venta en las principales perfumerías y peluquerías.

EXPORTACION A PROVINCIAS

FIJARSE BIEN

El que desee aprender una industria de mercadería aceptada por sus condiciones especiales y buen resultado, sin apenas hacer desembolso, diríjase con sello, para más detalles á Sajó á hijo, Irún (provincia de Guipúzcoa.)

J. URS CRESPO Y GAR...
Calle, Peducero Callista...
Hortaleza, 27, entresuelo. X

ACADEMIA ESPECIAL PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Veneras, 5, triplido, pral. MADRID

DIRECTOR:

D. José Primo de Rivera y Williams

Jefe de Administración del mismo Cuerpo y Licenciado en Derecho Civil y Canónico.

EL PENSAMIENTO

EMPRESA FUNERARIA

Entierros desde lo más modesto á lo más suntuoso. Féretros metálicos de todas clases y ataudes de madera, grandes carrozas y camas imperiales. 8, CARRANZA 8, (cerca de la Puerta de Bilbao) Servicio permanente.—Teléfono número 2.060.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

TELÉFONO 899

ANUNCIOS

Los avisos para la inserción se reciben en esta Administración; en casa del Representante Redactor de este diario D. Carlos Leonor Rubio, Fuentes, 6, entresuelo, ó en la Imprenta de este periódico.

PAVIMENTOS ESCOFET, FORTUNY Y COMPANIA

PORTLAND á 17 y 1/2 pesetas barrica
Artisanos, Cerámicos, Floreses, Baños
Barcelona.—San Pedro, 3
CALLE DE ALCALA, 18, EQUITATIVA.—MADRID

RETRATOS DEL DOCTOR Eggero al lápiz litográfico, de 70 por 90 centímetros, mayor que tamaño natural. Para los suscriptores de EL IDEAL á 80 céntimos. Se vende en esta Administración y en casa de Travedra, librería, calle del Arenal.

LA CURACION DE LA TISIS. Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas del Dr. Audet»...
Ramontoir Anco...
CUBO DE CUENTAS Y...
PUBLICIDAD UNIVERSAL...
AGENCIA DE ANUNCIOS...
Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.º PRINCIPAL, IZQUERDA. Teléfono número 805

Marat y Danton en los Franciscanos, sostenían la efervescencia de la opinión.

«Me siento capaz—dijo Robespierre—de prescribir al pueblo los medios de salvarse, porque esto no es dudo hacerlo á un solo hombre; esto no lo puedo hacer yo, fatigado por cuatro años de revolución y por el espectáculo desgarrador del triunfo de la tiranía.»

«No me es dado á mí indicar estas medidas á mí, que estoy consumido por una fiebre lenta, y especialmente por la fiebre del patriotismo.»

Esta aparente resignación del patriotismo impotente abandonado por sí mismo, era la incitación más hábil á la energía desesperada del pueblo.

«No, no,—le respondió uno de los más exaltados jacobinos;—nunca creará la posteridad que veinticinco millones de hombres, hayan podido dejarse subyugar por un puñado de intrigantes, ó no verá en nosotros más que veinticinco millones de cobardes.»

«Digo que mañana es preciso que se extremen el bronce, que retumba el cañón, y que todos los que no se levantan contra el enemigo común, sean declarados traidores á la Patria.»

«Cuando resuene el bronce alentaré esta armonía á los cobardes, que se alzan con nosotros, y exterminaremos á nuestros enemigos.»

III

Circularon por todo París las medidas insurreccionales del comité central del Ayuntamiento. El Consejo municipal, reunido en sesión permanente en el Ayuntamiento, comenzaba á hablar como dueño y á amenazar á la Convención.

Las sesiones, tumultuosamente reunidas, se agitaban en deliberaciones contradictorias, según que la ausencia ó presencia de sus individuos daba ó quitaba la

mayoría á uno ú otro de los dos partidos.

Las noticias siniestras que llegaban una tras otra de la Vendée, de las fronteras y del Mediodía, espantaban el terror en el alma del pueblo, disponiéndole á tomar un partido desesperado.

Desastros en el ejército de los Pirineos, la retirada, más semejante á una derrota, del ejército del Norte; Valenciennes y Cambrai bloqueadas sin poder ser socorridas, y contando día por día la duración de una resistencia que se creía imposible; las tropas republicanas derrotadas en Fontenay por las fuerzas realistas de Lescaze; Marsella en efervescencia; Burdeos exasperado; Lyon dejando escapar las primeras chispas de la insurrección que se abría en sus muros; todas estas calamidades á la vez cayendo sobre la República, desgarrada entonces mismo en la Convención, exasperaban los ánimos contra los hombres ó débiles ó pérfidos que gobernaban desgraciadamente la patria.

El pueblo, no sabiendo á quién hacer la culpa; achacaba á los girondinos todas las calamidades del momento. Estos, para resistir el torrente de impopularidad dirigido contra ellos, no tenían más que la fuerza abstracta de la ley.

Las bayonetas y picas de la guardia nacional flotaban al acaso, á merced de la voracidad de las secciones. Entre oradores intrépidos por una parte que spelaban á departamentos muy apartados para oírlos, y por otra todo un pueblo armado, sublevado por motivos ocultos y dirigido por los jacobinos organizados, el triunfo no podía ser dudoso.

Confiados al principio los girondinos en la legalidad de su causa y en el favor que les prestaba la clase mejor acomodada de París, comenzaban al fin á prever su ruina, preparando para ella sus almas, menos como políticos que como mártires.

Sin embargo, aún se complacían en promover que recobrasen su fortuna en los últimos momentos. Provocaban

manifestos sobre manifestos, para poner sus cabezas bajo la responsabilidad de París.

Creían que si los moderados de la Convención eran demasiado tímidos para arrostrar con ellos el poder de la Municipalidad y destruir la anarquía, tenían el suficiente apego á su seguridad para no abandonarse á sí propios, entregando las cabezas de veintidos de sus colegas al ostracismo ó al patíbulo de Marat.

Se negaban á creer que los hombres honrados de las secciones empleasen nunca contra la Representación nacional las bayonetas que llevaban para defenderla.

Tan monstruosa les parecía semejante violación, que la consideraban como imposible, y la venganza de los departamentos era para ellos tan segura é inminente, que intimidaría á los mismos asesinos.

Unidos en ideas y peligros con aquellos numerosos miembros de la Lanera que se sentaban entre ellos y la Montaña, contaban con secreta seguridad con aquellos trescientos votos, que en todas las ocasiones decisivas los habían dado la mayoría.

Creían en el derecho, en la sensatez, en el interés bien comprendido, en el valor de las asambleas. Olvidaban la envidia, el temor, la facilidad de dejarse arrastrar, los tímidos pretextos con que los débiles excusaban su cobardía ante un peligro que creen conjurar entregando víctimas.

«Difundían estas ideas vacilantes, unas veces confundidos, otras desalentados, en las diferentes reuniones nocturnas que tenían después de las sesiones de noche.»

Beuzot, Louvet, Barbaroux, Isnard y Robespierre, subían uno por uno, ocultándose á las miradas del pueblo, por la escalera de la casa de Roland, situada en el fondo de un patio de la calle de Laharpe.

Allí vituperaban aquellos intrépidos jóvenes la lentitud y vacilación de la comisión de los Doce, que según ellos, hubie-

ra debido prever los ataques de la tribuna, arrastrar y comprometer á la Convención desde la primera noche á entregar á Marat, Pache, Danton y Robespierre al tribunal revolucionario, ó llamar las fuerzas de los departamentos á París, reorganizar las secciones y cerrar los clubs, de donde salían la anarquía, el crimen y el miedo.

Roland, humillado por su caída y deseando tener la gloria de asegurar la República vacillante, desplegaba aquella ataradora energía de palabras que nada cuesta á los brazos desarmados.

Madama Roland, unas veces por el interés apasionado que experimentaba su corazón hacia sus amigos, y otras por el temple varonil de su carácter, alentaba y enternecía alternativamente aquellas conversaciones.

Buzot adoraba en ella la imagen y la voz de la Patria; Barbaroux la escuchaba con el respeto y entusiasmo propios de su edad. Dispuestos estaban á morir, pero querían morir combatiendo.

Vergniaud, Condorcet, Sieyès, Fonfrede, Ducois, Guadet y Gensonné se reunían con más frecuencia en la calle de San Lázaro ó en Clichy, tan pronto en casa de una mujer apasionada de uno de ellos, como en la del joven Fonfrede.

«Eran los políticos del partido. Sieyès les aconsejaba actos de vigor, cuya responsabilidad no quería tomar en su solo nombre.»

Hombre de energía, pero no de ejecución, Condorcet se irritaba del aborto de sus ideales teorías, y se consagraba á la muerte para no abandonar sus ideas sino con su sangre.

Fonfrede y Ducois, montañeses en cuanto á ideas, pertenecían á las filas de girondinos por su odio contra Robespierre y mucho más por los lazos de amistad entre colegas, más poderosos que los de opinión entre hombres de corazón que se han jurado fidelidad. Ducois y Fonfrede se inclinaban á no

Pensamientos, Anécdotas Y CHISTES MISCELANEA

Una actriz, ya entrada en años, desempeñaba su papel en un drama de capa y espada.

—Me parece que estoy en la Edad Media—decía.

—¡Ah, no!—contestó un gracioso;—está usted en la edad madura.

—¡Pobre doctor! Quería que le enterrasen entre sus clientes, pero su voluntad no ha podido cumplirse.

—¿Por qué?

—Porque ya no había sitio.

—¡Cuántas desgracias ocurren en los ferrocarriles!—exclamaba anoche García con acento lastimero.

—¿Hay noticias de algún descarrilamiento?—le preguntaron.

—No, pero mañana llega mi suero en el expreso del Norte.

—¡Hombre! he perdido el pañuelo.

—Se lo habrán robado á usted.

—No puede ser... Lo hubieran advertido.

—Ya lo advierte usted ahora. Lo mismo da.

CANTARES

Al verme como me veo Porque tanto te he querido, Me pregunto muchas veces Si el quererte fué delito.

Algunos van á la cárcel Por robar una moneda, Y tú me robas el alma Y nadie te pide cuenta.